

Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (EBAP)

6800

Resolución de la consejera de Trabajo, Función Pública y Diálogo Social por la que se aprueba la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el acceso, por el turno libre, a la categoría limpiador/a (grupo E, nivel 8) para las islas de Mallorca, Menorca e Ibiza del personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y se ofrecen los puestos de trabajo

Antecedentes

1. Mediante la Resolución de la consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad de 19 de diciembre de 2022 se aprobó la convocatoria del proceso selectivo para el acceso a diversas categorías del personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB núm. 165, de 20 de diciembre).
2. Mediante la Resolución de la consejera de Presidencia y Administraciones Públicas de 12 de diciembre de 2024 se aprobó la lista definitiva de personas admitidas y excluidas, con expresión de la causa de exclusión, del proceso mencionado (BOIB núm. 164, de 14 de diciembre).
3. En fecha 31 de julio de 2025 se publicó en el BOIB núm. 101 la Resolución de la consellera de Trabajo, Función Pública y Diálogo Social de 23 de julio por la que se declararon desiertas las plazas ofertadas en la convocatoria, para el acceso, por el turno libre y por el turno de reserva para personas con discapacidad, a la categoría de Limpiador/a (Grupo E, nivel 8) del personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, aprobada por Resolución 19 de diciembre de 2022.

En consecuencia, no se deben ofrecer los puestos de trabajo correspondientes a las plazas objeto de este procedimiento que han sido declaradas desiertas.

4. En fecha 20 de mayo de 2026, el Tribunal Calificador del proceso selectivo para el acceso, por el turno libre, a la categoría limpiador/a (grupo E, nivel 8) del personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, convocadas por Resolución de 19 de diciembre de 2022 (BOIB núm. 165, de 20 de diciembre), hizo pública la relación definitiva de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo para las islas de Mallorca, Menorca e Ibiza.
5. Considerando todo lo anterior, el Tribunal Calificador ha acordado, de acuerdo con la base 12.3 de la convocatoria, elevar a la consellera de Trabajo, Función Pública y Diálogo Social la propuesta de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el acceso, por el turno libre, a la categoría limpiador/a (grupo E, nivel 8) para las islas de Mallorca, Menorca e Ibiza del personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears para que dicte Resolución.
6. En la misma Resolución se ofrecerán, a todas las personas seleccionadas, la lista de puestos de trabajo correspondientes a las plazas convocadas para que soliciten destino y se les debe requerir para que en el plazo de veinte días naturales presenten la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria.

Fundamentos de derecho

1. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.
2. La Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la función pública de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.
3. El texto refundido del Estatuto básico del empleado público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.
4. El Decreto 27/1994, de 11 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso del personal al servicio de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.
5. El Decreto 10/2025, de 14 de julio, de la presidenta de las Illes Balears, por el que se establecen las competencias y la estructura orgánica básica de las consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y posteriores modificaciones.





6. El Convenio colectivo para el personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB núm. 174, de 19 de diciembre de 2013).

7. Resolución de la consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad de 19 de diciembre de 2022 por la que se aprueba la convocatoria del proceso selectivo para el acceso a diversas categorías del personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Por todo ello, dicto la siguiente,

Resolución

1. Aprobar la lista de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo para el acceso, por el turno libre, a la categoría limpiador/a (grupo E, nivel 8) del personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears en los términos que se establece en el anexo I.

2. Publicar, en el anexo II de esta Resolución, la lista de puestos de trabajo que se ofrecen de la categoría limpiador/a (grupo E, nivel 8) de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears a los efectos de que las personas que han superado el proceso selectivo soliciten destino.

3. Requerir a las personas aspirantes para que en el plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de su publicación en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* de esta Resolución, presenten la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos.

La acreditación de los requisitos se realizará de acuerdo con lo establecido en la base 14 del anexo 2 de dicha convocatoria.

Si no se presenta la documentación dentro del plazo fijado, salvo casos de fuerza mayor, que deben ser debidamente acreditados y, en su caso, apreciados por la Administración mediante una resolución motivada, la persona interesada no podrá ser nombrada personal laboral fijo y sus actuaciones quedarán anuladas, sin perjuicio de la responsabilidad en que haya incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

4. Publicar esta resolución en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*, en el Portal del Opositor (<http://oposicions.caib.es>) y en la Sede electrónica www.caib.es.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante la consejera de Trabajo, Función Pública y Diálogo Social en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común, y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

También se puede interponer una demanda ante el Juzgado de lo Social en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con el artículo 69 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social.

(Firmado electrónicamente: 1 de julio de 2026)

La consejera de Trabajo, Función Pública y Diálogo Social

Catalina Teresa Cabrer González



**ANEXO I****Lista de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo por concurso oposición**

OPOSICIONES LABORALES 2022 Limpiador/a Mallorca turno libre					
DNI	APELLIDOS, NOMBRE	PUNTOS OPOSICIÓN	PUNTOS CONCURSO	PUNTOS PONDERACIÓN	POSICIÓN
***2703*	BAUZA LLABRES, MARIA ISABEL	17,222	16,750	77,027	1
***5386*	BESTARD ESTARELLAS, ROSA MARIA	16,007	16,660	72,685	2
***6117*	BAUZA LLABRES, CATALINA MARIA	15,326	16,625	70,266	3
***1695*	ARBONA ADROVER, CATALINA	15,556	9,970	64,416	4
***1468*	JIMENEZ REQUENA, SUSANA	14,644	12,570	63,824	5
***2145*	REIGADAS RAMON, MARIA PILAR	15,978	4,400	60,323	6
***7854*	DEL MORAL ARBONA, CATALINA	15,314	2,410	56,009	7
***8156*	PERONA SPITS, ANTONIO	10,905	16,360	54,528	8
***6889*	GARCIA CALZADA, MIRIAM	13,248	7,800	54,168	9
***5204*	GUTIERREZ SOTO, MAGALI YACQUELIN	12,545	9,325	53,233	10
***3884*	RIGO FORTUNY, ANA	10,775	13,310	51,023	11

OPOSICIONES LABORALES 2022 Limpiador/a Menorca turno libre					
DNI	APELLIDOS, NOMBRE	PUNTOS OPOSICIÓN	PUNTOS CONCURSO	PUNTOS PONDERACIÓN	POSICIÓN
***0280*	BARBER FLORIT, CATALINA	12,459	17,865	61,472	1
***0721*	DE MELO DOS SANTOS, ANAGISLADIA TEODORA	14,256	10,000	59,896	2

OPOSICIONES LABORALES 2022 Limpiador/a Eivissa turno libre					
DNI	APELLIDOS, NOMBRE	PUNTOS OPOSICIÓN	PUNTOS CONCURSO	PUNTOS PONDERACIÓN	POSICIÓN
***1752*	GARCIA GARCIA, MARIA DOLORES	11,709	14,785	55,767	1
***5117*	ESCANDELL ROIG, ROSA MARIA	11,875	13,550	55,113	2



ANEXO II

Lista de puestos de trabajo se ofrecen a las personas aspirantes que han superado el concurso oposición

LIMPIADOR/A (MALLORCA) TURNO LIBRE

CONSEJERÍA / O.A.	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO PUESTO	EXPANSIÓN	NOMBRE DEL PUESTO	DESTINO	NP	C. ESP.	NIVELL	NAT	FP	A.P.	GRUPO	CATEGORÍA	REQUISITOS	OBS	N. CAT.	RD	TEL	ISLA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES SANTA MARGALIDA	L00430020	2	LIMPIADOR/A	SANTA MARGALIDA	1	3.321,50	8	C	C	AA	E	LIMPIADOR/A				N	N	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES RAMON LLULL (PALMA)	L00430038	2	LIMPIADOR/A	PALMA	1	3.321,50	8	C	C	AA	E	LIMPIADOR/A				N	N	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES MOSSÈN ALCOVER (MANACOR)	L00430053	2	LIMPIADOR/A	MANACOR	1	3.321,50	8	C	C	AA	E	LIMPIADOR/A				N	N	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES MOSSÈN ALCOVER (MANACOR)	L00430053	3	LIMPIADOR/A	MANACOR	1	3.321,50	8	C	C	AA	E	LIMPIADOR/A				N	N	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES PUIG DE SA FONT (SON SERVERA)	L00430037	1	LIMPIADOR/A	SON SERVERA	1	3.321,50	8	C	C	AA	E	LIMPIADOR/A				N	N	MALLORCA

C. del Gremi de Corredors, 10, 3r
(polígon de Son Rossinyol)
07009 Palma
Tel. 971 17 76 25
ebap.caib.es



LIMPIADOR/A (MALLORCA) TURNO LIBRE

CONSEJERÍA / O.A.	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO PUESTO	EXPAN SIÓN	NOMBRE DEL PUESTO	DESTINO	NP	C. ESP.	NIVELL	NAT	FP	A.P.	GRUPO	CATEGORÍA	REQUISITOS	OBS	N. CAT.	RD	TEL	ISLA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	CIFP FRANCESC DE BORJA MOLL (PALMA)	L00430036	1	LIMPIADOR/A	PALMA	1	3.321,50	8	C	C	AA	E	LIMPIADOR/A				N	N	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	CIFP FRANCESC DE BORJA MOLL (PALMA)	L00430036	3	LIMPIADOR/A	PALMA	1	3.321,50	8	C	C	AA	E	LIMPIADOR/A				N	N	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES SON PACS (PALMA)	L00430061	3	LIMPIADOR/A	PALMA	1	3.321,50	8	C	C	AA	E	LIMPIADOR/A				N	N	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES GUILLEM COLOM CASESNOVES (SÓLLER)	L00430039	2	LIMPIADOR/A	SÓLLER	1	3.321,50	8	C	C	AA	E	LIMPIADOR/A				N	N	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES GUILLEM COLOM CASESNOVES (SÓLLER)	L00430039	3	LIMPIADOR/A	SÓLLER	1	3.321,50	8	C	C	AA	E	LIMPIADOR/A				N	N	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES GUILLEM COLOM CASESNOVES (SÓLLER)	L00430039	4	LIMPIADOR/A	SÓLLER	1	3.321,50	8	C	C	AA	E	LIMPIADOR/A				N	N	MALLORCA

C. del Gremi de Corredors, 10, 3r
(polígon de Son Rossinyol)
07009 Palma
Tel. 971 17 76 25
ebap.caib.es



LIMPIADOR/A (MALLORCA) TURNO LIBRE

CONSEJERÍA / O.A.	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO PUESTO	EXPAN SIÓN	NOMBRE DEL PUESTO	DESTINO	NP	C. ESP.	NIVELL	NAT	FP	A.P.	GRUPO	CATEGORÍA	REQUISITOS	OBS	N. CAT.	RD	TEL	ISLA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES CAPDEPERA	L00430076	1	LIMPIADOR/A	CAPDEPERA	1	3.321,50	8	C	C	AA	E	LIMPIADOR/A				N	N	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES FELANITX	L00430042	3	LIMPIADOR/A	FELANITX	1	3.321,50	8	C	C	AA	E	LIMPIADOR/A				N	N	MALLORCA
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, COORDINACIÓN DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO Y COOPERACIÓN LOCAL	SECRETARÍA GENERAL	PALACIO DE MARIVENT	L00430003	11	LIMPIADOR/A	PALMA	1	3.321,50	8	C	L	AA	E	NETEJADOR/A				N	N	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES GUILLEM SAGRERA (PALMA)	L00430043	2	LIMPIADOR/A	PALMA	1	3.321,50	8	C	C	AA	E	LIMPIADOR/A				N	N	MALLORCA
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, COORDINACIÓN DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO Y COOPERACIÓN LOCAL	SECRETARÍA GENERAL	PALACIO DE MARIVENT	L00430002	3	LIMPIADOR/A	PALMA	1	3.321,50	8	C	L	AA	E	LIMPIADOR/A				N	N	MALLORCA

C. del Gremi de Corredors, 10, 3r
(polígon de Son Rossinyol)
07009 Palma
Tel. 971 17 76 25
ebap.caib.es



LIMPIADOR/A (MENORCA) TURNO LIBRE

CONSEJERÍA / O.A.	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO PUESTO	EXPA NSIÓN	NOMBRE DEL PUESTO	DESTINO	NP	C. ESP.	NIVELL	NAT	FP	A.P.	GRUPO	CATEGORÍA	REQUISITOS	OBS	N. CAT.	RD	TEL	ISLA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES CAP DE LLEVANT (MAÓ)	L00430057	1	LIMPIADOR/A	MAÓ	1	3.321,50	8	C	C	AA	E	LIMPIADOR/A				N	N	MENORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES MARIA ÀNGELS CARDONA (CIUTADELLA)	L00430078	4	LIMPIADOR/A	CIUTADELLA	1	3.321,50	8	C	C	AA	E	LIMPIADOR/A				N	N	MENORCA

LIMPIADOR/A (EIVISSA) TURNO LIBRE

CONSEJERÍA / O.A.	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO PUESTO	EXPA NSIÓN	NOMBRE DEL PUESTO	DESTINO	NP	C. ESP.	NIVELL	NAT	FP	A.P.	GRUPO	CATEGORÍA	REQUISITOS	OBS	N. CAT.	RD	TEL	ISLA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES SA BLANCA DONA (EIVISSA)	L00430079	3	LIMPIADOR/A	EIVISSA	1	3.321,50	8	C	C	AA	E	LIMPIADOR/A				N	N	IBIZA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES SANTA MARIA D'EIVISSA	L00430023	1	LIMPIADOR/A	EIVISSA	1	3.321,50	8	C	C	AA	E	LIMPIADOR/A				N	N	IBIZA

C. del Gremi de Corredors, 10, 3r
(polígon de Son Rossinyol)
07009 Palma
Tel. 971 17 76 25
ebap.caib.es



<https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/85/1223460>



CONSEJERÍA / O.A.	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO PUESTO	EXPA NSIÓ N	NOMBRE DEL PUESTO	DESTINO	NP	C. ESP.	NIVELL	NAT	FP	A.P.	GRUPO	CATEGORÍA	REQUISITO S	OBS	N. CAT.	RD	TEL	ISLA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES SANTA MARIA D'EIVISSA	L00430023	2	LIMPIADOR/A	EIVISSA	1	3.321,50	8	C	C	AA	E	LIMPIADOR/A				N	N	IBIZA

C. del Gremi de Corredors, 10, 3r
(polígon de Son Rossinyol)
07009 Palma
Tel. 971 17 76 25
ebap.caib.es

**Anexo III**

Declaración responsable

con DNI núm. , por haber superado las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno libre, a la categoría laboral de limpiador/a (grupo E, nivel 8) del personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

DECLARO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en la base 14 del anexo 2 de la Resolución de la consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad de 19 de diciembre de 2022 por la que se aprueba la convocatoria del proceso selectivo para el acceso a diversas categorías del personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB núm. 165, de 20 de diciembre), no he sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna administración pública, o de los órganos constitucionales o estatutarios de las comunidades autónomas, ni me encuentro inhabilitado/a de forma absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial para el acceso a la citada categoría, de acuerdo con el artículo 56.1.d del Real decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto básico del empleado público (TREBEP).

, a de de

Firma

C. del Gremi de Corredors, 10, 3r
(polígon de Son Rossinyol)
07009 Palma
Tel. 971 17 76 25
ebap.caib.es

ESCOLA BALEAR D'ADMINISTRACIÓ PÚBLICA (DIR3 A04035968)

**Annex III – Presentació de la documentació acreditativa dels requisits**

Anexo III – Presentación de la documentación acreditativa de los requisitos

Dades personals / Datos personales

PRIMER LLINATGE PRIMER APELLIDO	SEGON LLINATGE SEGUNDO APELLIDO	NOM NOMBRE	DNI

Denominació del cos, l'escala o l'especialitat - categoria professional/ Denominación del cuerpo, la escala o la especialidad - categoría profesional

	TORN LLIURE	RESERVA	PROMOCIÓ INTERNA
	☐	☐	☐

PRESENT els originals o les còpies autèntiques que es consignen a continuació per acreditar els compliments dels requisits que exigeix la convocatòria:

PRESENTO los originales o las copias autenticas que se consignan a continuación para acreditar los cumplimientos de los requisitos que exige la convocatoria:

☐	Titulació acadèmica exigida. / Titulación académica exigida.
☐	Certificat acreditatiu de coneixements de llengua catalana. / Certificado acreditativo de conocimientos de lengua catalana.
☐	Declaració de no haver estat separat/da mitjançant un expedient disciplinari de cap administració pública ni estar inhabilitat/da. / Declaración de no haber estado separado/a mediante un expediente disciplinario de ninguna administración pública ni estar inhabilitado/a.
☐	Escrit d'elecció de llocs oferts, per ordre de preferència. / Escrito de elección de puestos ofrecidos, por orden de preferencia.
☐	Certificat mèdic, en model oficial, acreditatiu de tenir les capacitats i aptituds necessàries per a l'exercici de les funcions del subgrup/especialitat/categoria. Certificado médico, en modelo oficial, acreditativo de tener las capacidades y aptitudes necesarias para el ejercicio de las funciones del subgrupo/especialidad/categoría. (En cas de promoció interna, no cal presentar-lo./En caso de promoción interna, no es necesario presentarlo).
☐	Si escau, certificat acreditatiu del reconeixement de la condició legal de persona amb discapacitat en un nivell igual o superior al 33%. / Si cabe, certificado acreditativo del reconocimiento de la condición legal de persona con discapacidad en un nivel igual o superior al 33%.

No cal que es presentin els documents acreditatius dels requisits de titulació acadèmica, condició legal de discapacitat i certificat de llengua català emès per un organisme de la CAIB, atès que l'EBAP els comprovarà d'ofici, llevat que l'aspirant s'hi oposi expressament.

No hace falta que se presenten los documentos acreditativos de los requisitos de titulación académica, condición legal de discapacidad y certificado de lengua catalán emitido por un organismo de la CAIB, dado que la EBAP los comprobará de oficio, salvo que el aspirante se oponga expresamente.

☐ **M'OPÒS** a que l'EBAP comprovi d'ofici els documents acreditatius dels requisits de titulació acadèmica, condició legal de discapacitat i certificat de llengua català emès per un organisme de la CAIB.

☐ **ME OPONGO** a que la EBAP compruebe de oficio los documentos acreditativos de los requisitos de titulación académica, condición legal de discapacidad y certificado de lengua catalán emitido por un organismo de la CAIB.

Palma, , de/d' , de

Signatura / Firma

C. Cremin de Corredors, 10, 3r
07009 Palma
Tel. 971 17 76 25
ebap.caib.es

ESCOLA BALEAR D'ADMINISTRACIÓ PÚBLICA (DIR3 A04035968)



ANNEX V - SOL·LICITUD DE DESTINACIÓ DELS COSSOS I ESCALES DE L'ADMINISTRACIÓ GENERAL I ESPECIAL / PERSONAL LABORAL

ANEXO V - SOLICITUD DE DESTINO DE LOS CUERPOS Y ESCALAS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL Y ESPECIAL / PERSONAL LABORAL

PRIMER LLINATGE PRIMER APELLIDO	SEGON LLINATGE SEGUNDO APELLIDO	NOM NOMBRE
DOMICILI DOMICILIO	LOCALITAT LOCALIDAD	CODI POSTAL CÓDIGO POSTAL
NÚM. TELÈFON Nº TELÉFONO	DNI	TORN PROMOCIÓ INTERNA TURNOS PROMOCIÓN INTERNA
		☐
		TORN LLIURE TURNOS LIBRE
		☐
NÚMERO D'ORDRE EN EL PROCÉS SELECTIU NÚMERO DE ORDEN EN EL PROCESO SELECTIVO		
COS / ESCALA O ESPECIALITAT/ CATEGORIA PROFESSIONAL AL QUAL INGRESSA - CUERPO / ESCALA O ESPECIALIDAD/ CATEGORÍA PROFESIONAL AL QUE INGRESA		

A - CODIS DELS LLOCS SOL·LICITATS PER ORDRE DE PREFERÈNCIA CÓDIGOS DE LOS PUESTOS SELECCIONADOS POR ORDEN DE PREFERENCIA

ORDRE	CODI	EXP.	ORDRE	CODI	EXP.	ORDRE	CODI	EXP.
1		☐	21		☐	41		☐
2		☐	22		☐	42		☐
3		☐	23		☐	43		☐
4		☐	24		☐	44		☐
5		☐	25		☐	45		☐
6		☐	26		☐	46		☐
7		☐	27		☐	47		☐
8		☐	28		☐	48		☐
9		☐	29		☐	49		☐
10		☐	30		☐	50		☐
11		☐	31		☐	51		☐
12		☐	32		☐	52		☐
13		☐	33		☐	53		☐
14		☐	34		☐	54		☐
15		☐	35		☐	55		☐
16		☐	36		☐	56		☐
17		☐	37		☐	57		☐
18		☐	38		☐	59		☐
19		☐	39		☐	59		☐
20		☐	40		☐	60		☐

B - EXERCICI DRET D'OPCIÓ (Art. 41.7 Decret 33/1994) - només en cas de funcionari de carrera -

EJERCICIO DERECHO DE OPCIÓN (Art. 41.8 Decreto 33/94; modificado por el Decreto 47/98)

La persona sotassignada, mitjançant aquest escrit, manifesta expressament la seva voluntat de restar en el lloc de treball que ocupa com a destinació definitiva.

La persona abajo firmante, mediante el presente escrito, manifiesta expresamente su voluntad de permanecer en el puesto de trabajo que ocupa como destino definitivo.

Conselleria / Consejería	Unitat orgànica / Unidad orgánica
Denominació del lloc de treball / Denominación del puesto de trabajo	

Palma, , de/dr , de

Signatura / Firma

